

A.N.M.A.T.

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS

SISTEMA DE ADMINISTRACION

INTRUCTIVO

ACTUALIZACION DE CUIT

VERSION 1.0
FECHA 10/10/2017

ALTA DE USUARIOS

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE EXPORTACIÓN Y DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO SANITARIO DE EXPORTACIÓN

Disposición ANMAT 10100-E/17

Procedimiento:

- Para la presentación de la **Notificación de Exportación**, los interesados deberán enviar el formulario “*Notificación de exportación*” disponible en la web de ANMAT firmado digitalmente al correo electrónico notificacion.expo@anmat.gob.ar

- Para la obtención del **Certificado Sanitario de Exportación**, los interesados deberán enviar el formulario “*Certificado sanitario de exportación*” disponible en la web de ANMAT firmado digitalmente al correo electrónico certificacion.expo@anmat.gob.ar. Deberá indicarse en el asunto del correo si la solicitud se requiere para acompañar una exportación o para el registro del producto en otro país. El certificado deberá ser luego retirado por Mesa de Entradas del INAL.

Por consultas, comunicarse con el Servicio de Libre Circulación del INAL al teléfono (011) 4340-0800 internos 3502/3527 o al correo librecirculacion@anmat.gov.ar